

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EQUIPAMIENTO MEDICINAL DOS EQUIPADOS COMERCIAL S.A.**

CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, en el domicilio principal de la compañía **EQUIPAMIENTO MEDICINAL DOS EQUIPADOS COMERCIAL S.A.**, en el local ubicado en la Urb. Santa Cecilia Cdla. Los Ceibos Mz. 1 solar 8, el 30 del mes de Enero del presente año a las 9h00, se reúne la Junta general de Accionistas de la compañía.

Asistiendo para el efecto los siguientes miembros: Sr. Antonio Valverde Flores propietario de 400 acciones, pagados en su totalidad con derecho al mismo número de votos; y el Sr. Andrés Herrera Puga propietario de 3400 acciones, pagadas en su totalidad con derecho al mismo número de votos. Actúa como Presidente de esta sesión el Sr. Antonio Valverde Flores y actúa como Secretario Ad-hoc, el Sr. Andrés Herrera Puga.

Encontrándose presente todos los miembros de la Junta y a su vez todos los accionistas representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve acabo para tratar y resolver un único punto del orden del día:

Se reunió el Gerente General de la compañía, Sr. Antonio Valverde Flores, para revisar los estados financieros de la compañía **EQUIPAMIENTO MEDICINAL DOS EQUIPADOS COMERCIAL S.A.**

Una vez hecho la lista de los miembros de la Junta presentes y comprobados el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el único punto del orden del día el cual ha sido previamente conocido por los accionistas concurrentes.

La Secretaria Ad-hoc toma la palabra para indicar que el informe y estado financiero de **EQUIPAMIENTO MEDICINAL DOS EQUIPADOS COMERCIAL S.A.** está a las ordenes de los accionistas, luego de revisar, los accionistas presentes, por unanimidad de los votos, resuelven Autorizar al Gerente General de la compañía, Sr. Antonio Valverde Flores, para que a

nombre y en representación de la compañía **EQUIPAMIENTO MEDICINAL DOS EQUIPADOS COMERCIAL S.A.**, firme los estados financieros y sean presentados a los organismos de control para garantizar obligaciones propias de la compañía.

Concluido el punto, el Secretario de la Junta reitera que se dispone el Sr. Antonio Valverde Flores para que en su calidad de Gerente General de la Compañía realice todos los trámites necesarios pendientes a perfeccionar y dar cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta. Finalmente habiéndose tratado, aprobado y resuelto el único punto del orden del día el Presidente de la Junta dispone un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que una vez desarrollada, se procede a leer a todos los presentes quienes, en señal de aceptación, la suscriben.



Sr. Antonio Valverde F.

Presidente Ad-hoc de la Junta



Sr. Andrés Herrera P.

Secretario de la Junta